



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

URBANISMO

Intentada sin éxito la notificación personal al interesado, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común modificada por la Ley 4/99, de 13 de Enero, por el presente anuncio que también se expone en el Tablón de Edictos del Excmo. Ayuntamiento de Soria, se hace pública la siguiente notificación a los interesados que a continuación se describen:

-Comunidad de Propietarios Ramillete, 1, con C.I.F.- H- 42111310, en relación con la concesión de licencia de obra, para inmueble ubicado en C/ Ramillete, 1, de esta ciudad.

-D^a Mercedes de Pablo Sanz, con C.I.F.- 72.868.166A, en relación con la concesión de licencia de obra, para inmueble situado en C/ García Solier, 14-4º, de esta ciudad.

-D. Javier Romero Benito, con C.I.F.- 72.868.184R, en relación con la concesión de licencia de obra, para inmueble situado en C/ Tejera, 7-4º D, de esta ciudad.

-D^a M^a del Rocío Sanz García, con C.I.F.- 72.882.605K, en relación con la concesión de licencia de obra, para inmueble situado en C/ Francisco del Río, 6-3º Izda.

-D^a Katty Alejandra Pérez Geraldo, con C.I.F.- 72.889.021C, en relación con la concesión de licencia de obra, para inmueble situado en C/ Condes de Gómara, 5-4º B.

Soria, 8 de febrero de 2012.- El Concejal delegado, Luis Rey de las Heras.

338

BOPSO-23-24022012